

SALTA, 03 DIC 2019

Expediente N° 14.576/19

N° 680

VISTO: la Nota N° 3492/19 mediante la cual el Sr. José Manuel Galcerán, presenta su renuncia definitiva al cargo de Jefe de Laboratorio – Planta de Ingeniería Civil, Categoría 3, del Agrupamiento Técnico, del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir del día 1 de noviembre de 2019, por haber accedido al beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Personal de esta Universidad, mediante Nota N° 871-DGP-2019, remite a esta Unidad Académica copia de notificación emitida por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS), en la que se informa que el citado agente accedió a los beneficios de la jubilación a partir del mensual noviembre de 2019;

Que por las razones expuestas corresponde aceptar la renuncia presentada por el Sr. Galcerán en el cargo que actualmente revista;

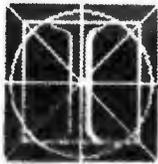
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE



ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presenta por el Sr. José Manuel GALCERÁN, al cargo de de Jefe de Laboratorio – Planta de Ingeniería Civil, Categoría 3, del Agrupamiento Técnico, del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir del 1 de noviembre de 2019.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Ayda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.576/19

ARTICULO 2°.- Agradecer al Sr. José Manuel GALCERÁN, por los invalorables servicios prestados a esta Institución.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, José Manuel GALCERÁN, Departamento Personal y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI N° 680 - D - 2019


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA